

SUSCRIPCION

Salamanca, 3 pesetas al trimestre.

Resto de España 8'75 idem.

Extranjero 5' idem

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

El Encuentro

El trigo y el arancel

Ayer del descarrilamiento del rápido de Irún entre las estaciones de Yagüe y Arnuero pude haberse insinuado noticia.

Nuevamente el señor ministro de Hacienda se ha ratificado en su propósito de no reformar el arancel aplicado a los trigos y harinas importados del extranjero, haciendo pública esta su resolución.

El señor González Bezares fundase para ello en las respuestas a la consulta que había hecho a todas las provincias de España, limitándose a preguntar únicamente si procedía decretar la rebaja del impuesto transitorio. Unánime parece la contestación de las provincias, puesto que 46 de ellas han respondido negativamente, y solo tres en sentido afirmativo. Y como, por extraño que parezca también los conservadores atemperen en ciertos casos sus resoluciones de gobierno al criterio del sufragio universal, el ministro de Hacienda conservador ha hecho lo que la mayoría de las provincias le mandan.

Claro es que nosotros, demócratas convencidos y partidarios resueltos a la vez de una política discretamente proteccionista, sobre todo en lo que se refiere a los intereses de la agricultura, no hemos de criticar ahora esa resolución ministerial, que se ajusta a aquellos principios y a las conveniencias de esta política; pero, necesario sería saber quiénes eran los organismos provinciales consultados, para conocer y apreciar el verdadero valor de sus votos y opiniones.

Porque de que hablen en nombre de las provincias los gobiernos civiles o las diputaciones provinciales, a que lo hagan sus Cámaras de Comercio y Agrícolas o los Ayuntamientos de cada capital, hay gran diferencia; no teniendo el parecer de aquellos la misma importancia que el de éstos.

En todo caso, y a fuer de sinceros, debemos confesar que el parecer de la mayoría de las provincias y la determinación del señor ministro de Hacienda, los consideramos excesivos. Niogún inconveniente habrá en decretar la supresión del impuesto transitorio, que como su mismo nombre indica no debe convertirse en permanente. La supresión de ese impuesto, que no será más de 2'50 pesetas por cada 100 kilos, no hubiera causado grandes alteraciones en el mercado; pero hubiera contribuido en cambio a contener el alza que ya es bastante acentuada y que conviene frenar.

Cierto es que la subida de precios en el interior, por estar relacionada con la del exterior, no habría de sufrir grandes modificaciones, ni dejaría de seguir las oscilaciones que da la marca; cierto también que la proximidad a la recolección de la cosecha, cuya abundancia parece ya asegurada por las últimas lluvias, ha de producir a su vez la natural baja en los precios del mercado; pero ninguna de estas razones era acaso bastante sonada para aconsejar la conservación del impuesto transitorio, de cuya intangibilidad no depende ya por fortuna la prosperidad de nuestra agricultura.

Recordemos que, desde hace algunos años, en la época misma de la recolección, y sin tratándose de cosechas abundantes, los precios de los trigos han sido los más altos de todo el año; no haga el diablo que en el presente pueda ocurrir otra cosa.

Ocupa el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

El fogueo ha comunicado a cinco casas próximas al depósito, que, como éste, quedaron destruidas.

Resultó muerto uno de los obreros que se dedicaba al salvamento.

Las pérdidas ascienden a unos millones de francos.

Dicen de Telón que un anarquista de nacionalidad italiana, ha lanzado una bomba de dinamita en el barrio obrero.

Los destrozos cometidos por éste han sido grandiosos.

Congreso

Sesión del día 19

A las cuatro menos cuarto queda abierto por el señor Prado y Palacio, con mucha concurrencia de diputados.

Ocupa el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

Apruébase el acta.

El señor Romero formula una pregunta al ministro de la Gobernación, que se refiere a la denuncia de *El País* de ayer por haber publicado un sueldo relacionado con el atropello cometido por un automóvil en la calle de Alcalá en la tarde del lunes.

Con este motivo pregunta si el jefe superior de policía, señor Méndez Alarcón, goza de una completa inmunidad.

Lee el sueldo, que califica de inocente.

En él se dice que se ocultan los sueldos en la jefatura de Policía.

El ministro de la Gobernación opina que en el sueldo se injuria al jefe superior de Policía, y que le parece muy bien que se caiga tiguan con severidad esos delitos contra las personas que ejercen autoridad.

El señor Nougués habla de la circular del señor Méndez Alarcón, relativa a la prohibición de piropo a las señoras en la calle.

Cree que el piropo es lícito, si es corto, y consiste a que no tengas la costumbre de piropear a las señoras. (Grandes risas).

Correo de Madrid

Madrid 19

Otro descarrilamiento

Ampliando las noticias que dábamos

en número 1443

Salón Moderno

La Filarmónica salmantina

Concierto XX

El programa de ayer era ciertamente clásico; pero sin el exceso que parecía tener el del día anterior, según apuntaba mi compañero el cronista a quien lo correspondió hacer la reseña del primero de los dos que nos ha ofrecido el cuarteto Francés.

Figuraban en el programa Mozart y Beethoven y el inmortal Bach, la trinidad clásica; pero también un compositor nacional tan contemporáneo como Conrado del Campo y otro extranjero tan moderno como Gloushnikoff. Dábale, pues, la exacta ponderación de fuerzas y de elementos, que se necesita en todo programa musical y hasta en cualquier gabinete parlamentario.

En primer término ejecutóse uno de los más bellos y efamados cuartetos de Mozart el compositor sujettivo, inspirado, siempre elegante y siempre admirable como una dama del siglo XVIII. Todos los tiempos, fueron interpretados con maravillosa perfección, sobre todo el minueto, cuya repetición fue exigida por el público a fuerza de aplausos.

La segunda parte comenzó con los caprichos románticos de Conrado del Campo, que es un compositor consagrado. La primera de estas dos composiciones es más melancólica que romántica, y la segunda, ni deja de ser romántica ni puede menos de calificarse de sujettivamente caprichosa.

Toda ella es ejecutada con sordina y abunda en efectos originales, raros y sorprendentes, sin que el elemento metódico carezca de gracia y originalidad. Conrado del Campo ha escrito con este capricho, una brillante página de música, de mucho mayor mérito que otras suyas que conocemos y que están inspiradas en composiciones poéticas. La música de esta composición no necesita del auxilio de la poesía para ser bella. Así lo reconoció el público que la aplaudió con calor y entusiasmo.

En vez de repetir el Capricho, el cuarteto tuvo también el suyo, y nos regaló la audición del famoso Andante con Variaciones de Heydu, cuya ejecución fue sencillamente magistral.

El Aria de Bach y la Oriental de Gaußonoff, completaron esta variada segunda parte que fué muy del agrado de los concurrentes.

La parte tercera dedicóse a Beethoven interpretándose su sexto cuarteto, hermosa composición que pertenece a la primera época del gran maestro. La ejecución fué esmerada, y como el público pidiera la repetición de alguno de sus tiempos, los profesores ejecutantes nos obsequiaron con un nuevo número; el andante del cuarteto de Borodine que es un prodigo de inspiración, melódica y de originalidad.

Esta añadidura a manera de postre, constituyó el final del Concierto y nos dio a entender que el cuarteto Francés extiende para con el público de Salamanca sus complacencias. Es que sabe dónde se le quiere, y donde se aprecian con más exactitud sus trabajos y méritos.

La concurrencia mayor que en la primera noche, pero no más asusta, porque esto era imposible.

Y ahora una pregunta: ¿será este el último concierto de la temporada? No nos daremos que así fuere, pero siempre que con nuevos brotes nos preparamos para las siguientes.

CÁNDIDO R. PINILLA

JUEGOS FLORALES

A primera hora de la tarde reuníose ayer la Junta organizadora, para acordar entre otras cosas la respuesta que había de darse al telegrama enviado por el Jefe Superior de Palacio y cuyo contenido conocen ya nuestros lectores.

Después de bien discutido el punto, acordóse fijar para el día 15 de Septiembre la organización de los Juegos Florales, y comunicar el acuerdo a dicho Jefe palaciego, expresando a la vez la gratitud de la Junta por la atención de que ha sido objeto permitiéndola que libremente señale aquella fecha.

Depués se dió lectura del programa de temas redactado ya definitivamente por la sub-comisión respectiva, el cual fué aprobado.

Los temas son diez para cada cartel portugués y español habiéndose introducido algunas modificaciones con respecto a los propuestos primeramente, y agregan a permutarios, que conocerán de las causas que han de verse en el próximo cuatro mestre, resultando elegidos por la austeridad para cada partido judicial, de los que comprende este alegre, los señores que a continuación se expresan:

Y están puestas en circulación las cartas en que se solicita la concesión de premios en metalílico; van firmadas por las principales autoridades y por el presidente de la Junta organizadora.

Se sigue la idea de enviar a Coimbra y Lisboa una Comisión encargada de hacer la propaganda del certamen y gestionar la concesión de grandes premios para los trabajos literarios portugueses.

Contra lo que estaba anunciado ayer, no pudo reunirse la Comisión permanente encargada de la recaudación de fondos, por haber tenido que ausentarse, impidiéndole el señor Obispo, en cuyo palacio ha de celebrarse la reunión.

TEATRO LICEO

Ayer, poca gente. Quizás contribuyera en algo lo de la obra incompleta; solo dos actos de «Jugar con fuegos».

Un poco sonóletos veíamos pasar por las tablas del escenario a esos personajes de intrigas palaciegas y de galantes diácticos. Recordábamos el teatro primitivo, que en qué los actores, sin los sutiles refinamientos del arte moderno, sin prisas ni cuquerías, exponían ante el público sus cuitas amorosas y el romántico sentir de los pastores.

Nos despertó un aplauso y entonces nos dimos cuenta de que en los escenarios del paraíso había gente. El aplauso era para el tenor Ríos que dió unas notas altas.

Y bajó el telón. Había curiosidad por el sainete «Aquel torta un hombre».

Y quieren ustedes creerlo? Se corrió de nuevo la cortina y caímos otra vez en el sopor estival que desde un principio preclara a prisión nuestras ansias de natural esplendor. ¡Perdón pues! La obra es buena. Los chistes son de ley... las situaciones, cómicas y originales...

Entonces?... Y esta mañana me encontré con un muchacho que canturreaba por la calle: Tres jueves hay en el año dignos de especial mención: Jueves Santo, Viernes Santo y el Domingo del Señor.

Tal vez el dia le recordaba allá en su memoria esos versos mal aprendidos.

Efecto —dijo yo al oírle— Ya sé lo que hace falta en el Liceo: no un hombre, sino chiquillos que digan barbaridades. Eso, eso. Los actores son muy correctos, excesivamente rígidos. Parecen... ¡qué dijé yo! parecen cantantes de ópera en el otoño de su vida. El color que ponen en las obras no es calor de verano, es más bien la llama u oración que revive en el verano de San Martín.

Chiquillos, chiquillos... Esa compañía sin ellos es como un matrimonio sin hijos.

Hace falta un tenor cómico que no sea acazo tan inteligente como Pablo López, pero que saite y brinque por las tabas. Y una tipa ligera que no sea tiple, pero que sea muy ligera, muy ligera...

Porque ustedes, señores míos, son muy correctos. Y es necesario, de cuando en cuando, merecer los sibildos del público. Y no asustarse por ello; los hay que muestran su agrado con sibildos y no con palmadas.

Entiendan ustedes?... Mi bien Joséfa Soriano, y Eva Andrés y Pablo López. Un aplauso para el director de orquesta.

La música del sainete es un poco fea, demasiado blanda, sin relieve... Y

Para esta tarde, última representación de «La viuda alegra».

En la noche: «Alma de Dios», «La alegría de la huerta» y «Aquí hace falta un hombre».

Ha sido nombrado juez municipal de Peñaranda, don Julio Gómez de Llano.

De paso para su debesa de San Pedro (Cáceres), hoy ha llegado a Salamanca el distinguido abogado salmantino residente en Valladolid don Miguel Marcos Lorenzo, acompañado de su hija doña Margarita.

El martes por la noche salió de Salamanca el señor Obispo de la diócesis. Su

póspase que se halla en Madrid.

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Agustina López Zaldívar, viuda de Muñiz Alarcón.

A su familia, y especialmente a sus nietos políticos, nuestros distinguidos amigos, don Fernando D. Zabala y don Romualdo Sánchez Velasco les enviamos nuestro sentido pesame.

Ayer pasó el día en Salamanca, el médico de Alameda, don Zarzana Grande.

Han salido: De Madrid, el coronel de la Guardia civil don Julián Aldir.

Verificado el sorteo de Jurados y Subjurados, que conocerán de las causas que han de verse en el próximo cuatro mestre, resultando elegidos por la austeridad para cada partido judicial, de los que comprende este alegre, los señores que a continuación se expresan:

El sorteo de Jurados y Subjurados, que conocerán de las causas que han de verse en el próximo cuatro mestre, resultando elegidos por la austeridad para cada partido judicial, de los que comprende este alegre, los señores que a continuación se expresan:

Partido de Seguros JURADOS. — Cabezas de familia

Don Vicente Calleja Simón, Alberca; don Celedonio Martín Martín, Villanueva del Conde; don Angel Marcos Martín, Aldeanueva; don Lisardo Gómez Navarro, Valero; don Santiago Guisado Martín, Arroyomolinos; don Sebastián Redondo Hernández, Torredizoso; don Domingo García Fraile, Barbadillo; don Ramón Pérez Rincón, Tamames; don Benito Lorenzo Gómez, Berrocal de Huebra; don Gil Sánchez Sánchez, Sequeros; don Vicente Rodríguez Petit, San Muñoz; don Leopoldo Sánchez y Sánchez, Berrocal de Huebra; don Camilo Marcos de Arriba, Cerceda; don Emilio López Gil, San Muñoz; don Tiburcio Torres de Prado, San Miguel de Valero; don Isidro Iglesias, Cillerón de la Bastida; don Juan Oliva Rendón, San Miguel de Valero; don Florencio Marcos Crespo, Endrinal; don Rafael García Otero, San Martín del Castañar, y don Benigno Gándara de la Iglesia, Escorial.

CAPACIDADES

Don Lorenzo Hernández Pérez, Cepeda; don Antonio Sánchez Hernández, Frades; don Modesto Ruano Hidalgo, Villanueva del Conde; don Manuel Jesús Sánchez Ollve, Valero; don José Eugenio Recio, Garciabuey; don Fernando Fuentes Herranz, Tamames; don Avelino Vicente González, Herguijuela de la Sierra; don Francisco Jiménez Martín, Sofreserrano; don Cesáreo Martín Sánchez, Membibre; don Manuel González Anaya, Sequeros; don Pedro Requejo Vicente, Miranda; don Ceferino de la Sa, Nieto, Santibáñez; don Saturio Gómez Hernández, San Esteban; don Lorenzo López Sánchez, Molinillo; don Francisco Gómez Rozas, San Esteban, y don Gerardo Rivero Hernández, Monforte.

SUPERNUMERARIOS. — Cabezas de familia

Don Francisco Mazariego López, Salamanca; don Ezequiel García Pérez, idem; don Sebastián Pedraza de la Iglesia, idem; don Miguel Madrigal Noreña, idem.

CAPACIDADES

Don Fabián Mediero González, Salamanca; don Sabino Méndez, idem.

Cuyos Jurados y Supernumerarios, de

berán comparecer ante esta Audiencia y su

Sala de Vistas, como lugar designado, los

días 14, 15, 16 y 17 de Junio próximo a

las diez de su mañana.

ENTORNOS

Tal vez el dia le recordaba allá en su memoria esos versos mal aprendidos.

Efecto —dijo yo al oírle— Ya sé lo que hace falta en el Liceo: no un hombre, sino chiquillos que digan barbaridades.

Eso, eso. Los actores son muy correctos,

excesivamente rígidos. Parecen... ¡qué dijé yo!

parecen cantantes de ópera en el otoño de su vida.

El color que ponen en las obras no es calor de verano, es más bien la

llama u oración que revive en el verano de San Martín.

Chiquillos, chiquillos... Esa compañía sin ellos es como un matrimonio sin hijos.

Hace falta un tenor cómico que no sea acazo tan inteligente como Pablo López,

pero que saite y brinque por las tabas. Y

una tipa ligera que no sea tiple, pero que sea muy ligera, muy ligera...

Porque ustedes, señores míos, son muy correctos. Y es necesario, de cuando en cuando, merecer los sibildos del público.

Y no asustarse por ello; los hay que muestran su agrado con sibildos y no con palmadas.

Entiendan ustedes?... Mi bien Joséfa Soriano, y Eva Andrés y Pablo López. Un aplauso para el director de orquesta.

La música del sainete es un poco fea,

demasiado blanda, sin relieve...

Y

Para las corridas de la feria de Burgos se han comprado toros de Tabernero y Carreros.

Se lidiarán los días 29 y 31 de Junio.

TRASLAZO

La acreditada religiosería de Pedro Juanes Rúa, número 49, se trasladó al

Número 26 de la misma calle

donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso.

Aviso al público

En la ex Casa de Prestamos, Cuesta del Carmen 13, hay venta diaria de ropas, a hajas y otras clases de efectos.

Se vende

una casa en la calle de la Carcel Nueva, número 13, en condiciones para establecimiento. En la misma darán razón.

Florentina Sánchez

Profesora en Beneficio municipal, además de dedicarse a esta profesión, también practicará el Massaje

en las señoras que deseen utilizar sus servicios.

Doctor Riesco, (antes Toro), 102, segundo piso izquierdo.

Horas de consulta, de doce a dos.

La humanidad necesita reconstituyentes perdidos en la incansable lucha de la vida, mo-

dera. La Emulsión y Jarabe Thrillo contienen los más poderosos. Medalla de oro en la Ex-

posición de Zaragoza.

El martes por la noche salió de Salamanca el señor Obispo de la diócesis. Su

póspase que se halla en Madrid.

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Agustina López Zaldívar, viuda de Muñiz Alarcón.

A su familia, y especialmente a sus nietos

políticos, nuestros distinguidos amigos, don Fernando D. Zabala y don Romualdo Sánchez Velasco les enviamos nuestro sentido pesame.

Ayer pasó el día en Salamanca, el

médico de Alameda, don Zarzana Grande.

Han salido: De Madrid, el coronel de la

Guardia civil don Julián Aldir.

El sorteo de Jurados y Subjurados, que

conocerán de las causas que han de ver-

sarse en el próximo cuatro mestre, resultando elegidos por la austeridad para cada partido judicial, de los que comprende este alegre, los señores que a continuación se expresan:

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos

produjo en los distintos festejos de la ciu-

dad el resultado siguiente durante los días de

Ayer y anteayer:

Anuncios



PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Perdigones y Pólvora de Oaza y Mine. — Cartuchería para toda clase de Pistolas y Revólveres.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON». — Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de cuero, 575 pesetas. Id. de señora, 550 idem. Id. de niño, 475 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas alpinas todas de goma, desde 25 pesetas por pares. Se componen todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima

CASA FUNDADA EN 1775

SAN PABLO, 15-SALAMANCA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se hace uso de la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias; independiente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillante que en el de ayer.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, todas en el establecimiento, se realizarán precisamente en la administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Imprenta de Almaraz y Comp.

En este antiguo establecimiento, instalado en la calle de Zamora, número 19, se hacen todos cuantos trabajos abarca el ramo tipográfico con prontitud y economía.

CALLE DE ZAMORA NÚMERO 19

186 LOS MOHICANOS DE PARÍS

más graves á las más agudas, y que daba atrevidamente y sin transición lo mismo el do de pecho que el do bajo, nunca había realizado tantos prodigios como en aquella ocasión realizados ésta.

Parada que para despedirse del mundo que abandonaba, para saludar en el cual iba á penetrar, le daba Dios acentos de angustia y de felicidad parecidos a los de los ángeles caídos ob que, después de un largo destierro en la tierra, iban por la misericordia infinita del Señor llamados otra vez al cielo, su primera, su única, su verdadera patria.

Al fin cansada de recorrer los ilimitados caminos en que la realidad se ciñe, y el ensueño se extraviaba, su voz se extinguía como suspiro melódicos que, aun mucho después de extinguidos, vibraba todavía en el corazón del joven. Coi adi lobán.

Este se había acercado á Carmelitas, de modo tal que apenas terminada la fúnebre improvisación la joven dejó caer la cabeza y las manos sobre el hombro y las manos del bretón.

El piezo había emudecido como cadáver cuando al fin ha volado.

En la obscura estancia reinó un prolongado silencio, sólo interrumpido por la respiración confundida de los dos jóvenes.

Establishimiento Pérez Pujol 1 para la venta en Salamanca



Máquinas SINGER Y WILSON para coser
EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos, á pesetas 2.50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Establishimiento Pérez Pujol 1



Tesoro
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mc.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corrillo, se

Folio 186 LOS MOHICANOS DE PARÍS 187

De pronto sonó el reloj.
— ¡Les oímos! exclamaron ambos.

Luego Carmelita añadió:

— Ya es hora, amigo mío.

Colombán se levantó.

Encendió dos bojús y dejando una de ellas a Carmelita, penetró con la otra en el cuarto en que estaba preparado el carbón.

Carmelita le preguntó:

— ¿Dónde vas?

— Quiero que mueras, respondió Colombán; pero no que sufras.

La huérfana le dejó hacer.

Comprendió qué se trataba de algún cuidado preparatorio.

Pero cuando la joven fué á cerrar la puerta, le dijo:

— ¡No, amigo mío! Alejos de mí, pero dejad que os vea hasta el último momento.

Colombán dejó la puerta abierta.

Su propósito era encender de antemano el brasero en el cercano gabinete.

Así podrían escaparse los primeros groseros vapores del carbón y solo se desprenden esos mismas sútils que penetran hasta el cerebro y que causan la muerte sin dolor.

A él es que abrió todas las pueras y venas, cuyas rendijas había cerrado hermética-

“La Electricidad,,

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas, pobre «OTTO-STOCKPORT»

los más sólidos, perfectos y económicos

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Representante: JUAN APARICIO, Béjar (Salamanca)

Hamburg-América-Linie Vapores correos alemanes

SERVICIO MENSUAL

ENTRE

Santander, Montevideo

y Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y
BAHIA BLANCA

saldrá de Santander directamente el dia 20 de Abril al magnífico vapor, de nueva construcción, el vapor, destinado a su servicio.

Kronprinzessin Cecilie admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Imanos de la marina.

Precios de Cámara muy económicos.

Precios de tercera. para Habana..... ptas. 195 y más. 7 de impuestos. Veracruz y Tampico. 225 1

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los atractivos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles. Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. Y para informes sobre pasaje de tercera clase a Don Herman Hoppe.

Quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

Boulevard de Pereda, 29

(ENTRESUELO)

(TELEFONO NUMERO 102)

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(Afeciones abdominales exclusivamente primero y úntico). Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón, quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—sin molestia alguna—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas, categórica afirmación asentada, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de ergle de la Real Academia de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan á voluntad, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, obstetración del ventre, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis.—Despacho, Carrera, 38, primero, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid incluyendo, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notables creaciones del ortopédico-especialista don Pedro Ramón, fueron faro iluminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el descanso bien, hoy os médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados o topedistas ó médicos ortopedistas de que son víctimas los heridos y á las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramón. Y a este fin los pacientes de Salamanca y su provincia acuden á este despacho ó á la consulta del reputado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades del Ramón.

— Dr. D. JOSE LOPEZ CABEZAS — CONDE DE ROMAÑONES, 7, (Antes Librería), Salamanca. — CONSULTA DE DOCE A DOS —

1909 AGENDAS 1909

(BAILEY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

MEMORANDUM

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COPIA que contiene 365 menús y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto, individual y de familia.—Agenda de la lavanda y planchadora, etc.

PRECIOS En Madrid... 2,00 ptas. En Provincias... 1,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,50 y 3 ptas. En Provincias... 2,00 y 2,50 ptas.

En Madrid... 2,5